

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 12:00 doce horas del día **24 veinticuatro de enero del año 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en la sala de juntas de Talleres Gráficos de Chiapas, cita en carretera Panamericana km. 1076, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; **Lic. Rubén Alberto Moguel Nuricumbo**, Director General de Talleres Gráficos de Chiapas; **Mtro. Osmar Fernando Salazar Cisneros**, Coordinador Administrativo en calidad como Coordinador de Archivos ; **Ing. José Antonio González Rodríguez**, Coordinador de Procesos, Maquinaria y Producción como Unidad de Planeación y/o Mejora Continua; **Ing. Mauricio Brindis Velázquez**, Encargado de Informática y Tecnologías de la Información; **Lic. Sandi Jovana Vázquez Jiménez**, Responsable de la Unidad de Transparencia; como Órgano Interno de Control, **Arq. Iván Alejandro Campa Trujillo**, Contralor de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; y las Áreas Administrativas Productoras de Documentación; **Lic. Federico Martín Cruz Guerra**, Jefe del Área de Compras, Inventarios y Ventas; **C.P. Juan Eleuterio Gómez Reséndiz**, Jefe del Área de Recursos Humanos; **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Jefe del Área de Recursos Financieros y Contabilidad; **Lic. José Armando Madrigal Vázquez**, Encargado de Inventarios; **Mtro. Aldrin Vladimir Solorsano Vázquez**, Encargado de Ventas; **C. Ana Isabel Tóala Díaz**, Encargada de Compras; con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en los artículos 51, 5 y 53 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, bajo el tenor del siguiente. -----

**ORDEN DEL DIA** -----

- I. **Bienvenida.** -----
- II. **Lista de Asistencia.** -----
- III. **Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.** -----
- IV. **Aprobación del Orden del Día.** -----
- V. **Asuntos Específicos.** -----
  - V.1. **Presentación para conocimiento de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el Calendario de Sesiones Ordinarias 2025 del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas.** -----
  - V.2. **Presentación y firma de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023 de Talleres Gráficos de Chiapas.** -----
  - V.3. **Presentación y firma de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas.** -----



V.4. Presentación y firma de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

VI. Asuntos Generales. -----

VII. Cierre y Clausura. -----

Primer punto del orden del día. - Bienvenida. -----

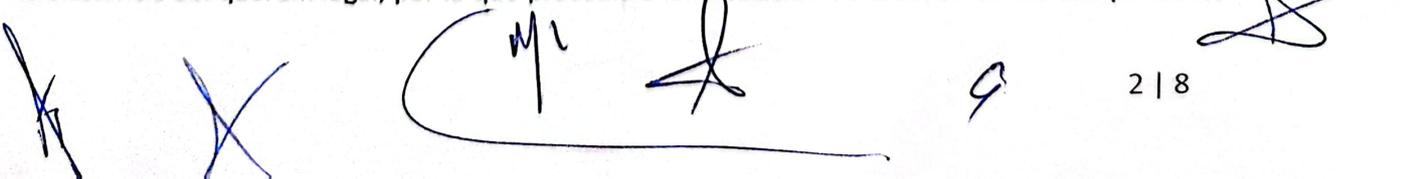
Dando cumplimiento a este punto, el Lic. Rubén Alberto Moguel Nuricumbo, Director General de Talleres Gráficos de Chiapas; procedió a dar la bienvenida a todos los presentes, para efecto de que se celebre la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, a que fueron convocados, agradeciendo su asistencia para que las acciones de este Organismo se consoliden y puedan alcanzar las metas establecidas durante el presente ejercicio.

Segundo punto del orden del día. Lista de Asistencia. -----

Acto seguido, el Lic. Rubén Alberto Moguel Nuricumbo, Director General de Talleres Gráficos de Chiapas; cede la palabra al Mtro. Osmar Fernando Salazar Cisneros, Coordinador Administrativo en calidad como Coordinador de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; y procedió al pase de lista de asistencia, indicando que con el registro que se realizó a la entrada de esta Sesión Ordinaria, se confirma la asistencia y representación legal de quienes firman para constancia, para poder realizar dicha sesión a que fueron convocados; habiéndose verificado la presencia de **12 participantes**, los CC. Lic. Rubén Alberto Moguel Nuricumbo, Director General de Talleres Gráficos de Chiapas; Mtro. Osmar Fernando Salazar Cisneros, Coordinador Administrativo en calidad como Coordinador de Archivos; Ing. José Antonio González Rodríguez, Coordinador de Procesos, Maquinaria y Producción como Unidad de Planeación y/o Mejora Continua; Ing. Mauricio Brindis Velázquez, Encargado de Informática y Tecnologías de la Información; Lic. Sandi Jovana Vázquez Jiménez, Responsable de la Unidad de Transparencia; como Órgano Interno de Control, Arq. Iván Alejandro Campa Trujillo, Contralor de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; y las Áreas Administrativas Productoras de Documentación; Lic. Federico Martín Cruz Guerra, Jefe del Área de Compras, Inventarios y Ventas; C.P. Juan Eleuterio Gómez Reséndiz, Jefe del Área de Recursos Humanos; Dr. Luis Martín Solís Chacón, Jefe del Área de Recursos Financieros y Contabilidad; Lic. José Armando Madrigal Vázquez, Encargado de Inventarios; Mtro. Aldrin Vladimir Solorsano Vázquez, Encargado de Ventas; C. Ana Isabel Tóala Díaz, Encargada de Compras; quienes firman para constancia la lista de asistencia misma que se anexa a la presente acta, procediendo al siguiente punto del orden del día. -----

Tercer punto del orden del día. Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión. -----

Siguiendo el desarrollo del orden del día, en uso de la voz el Mtro. Osmar Fernando Salazar Cisneros, Coordinador Administrativo en calidad como Coordinador de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; informa al Lic. Rubén Alberto Moguel Nuricumbo, Director General de Talleres Gráficos de Chiapas; la existencia del quórum legal, por lo que procedió a la instalación de la sesión dando cumplimiento



al punto III del Orden del día. -----

**Cuarto punto del orden del día. Aprobación del orden del día.** -----

Dando seguimiento a la presente sesión, el **Mtro. Osmar Fernando Salazar Cisneros**, Coordinador Administrativo en calidad como Coordinador de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; procede a dar lectura al orden del día, bajo el cual se desarrollará la Primera Sesión Ordinaria 2025 dos mil veinticinco del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, a efecto de modificación o aprobación. -----

El **Mtro. Osmar Fernando Salazar Cisneros**, Coordinador Administrativo en calidad como Coordinador de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; pone a consideración de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; por lo que después de haber escuchado la lectura del Orden del Día; los integrantes del Grupo por unanimidad de votos manifestaron su aprobación en los términos que fue presentado, para los efectos legales a que haya lugar. -----

**Quinto punto del orden del día. Asuntos Específicos.** -----

**V.1. Presentación a los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el Calendario de Sesiones Ordinarias 2025 del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas.** -----

El **Mtro. Osmar Fernando Salazar Cisneros**, Coordinador Administrativo en calidad como Coordinador de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en los artículos 52, párrafo segundo y 54 fracción I inciso B de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; Presenta a los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; el Calendario de Sesiones Ordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos 2025 de Talleres Gráficos de Chiapas; mismo que se detalla a continuación. -----

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS 2025 DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS			
SESIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
Primera	Enero	11:00 horas	Sala de juntas de Talleres Gráficos
Segunda	Mayo	11:00 horas	Sala de juntas de Talleres Gráficos
Tercera	Agosto	11:00 horas	Sala de juntas de Talleres Gráficos
Cuarta	Noviembre	11:00 horas	Sala de juntas de Talleres Gráficos

Previos comentarios y aclaraciones de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, con

fundamento en el artículo 55, Fracción II de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; se dan por enterados de la Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2025 del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

**V.2. Presentación y firma de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas.** -----

Seguidamente, el **Mtro. Osmar Fernando Salazar Cisneros**, Coordinador Administrativo en calidad como Coordinador de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en los artículos 12 fracción XII y 27 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, procede a dar lectura al Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas y se hace de conocimiento a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos; que el Informe Anual antes mencionado será publicado a más tardar el último día del mes de enero del presente año en la página web institucional de Talleres Gráficos de Chiapas, mediante el siguiente link electrónico: -----

<https://talleresgraficos.chiapas.gob.mx/garchivos.html> -----

Previos comentarios y aclaraciones; y con fundamento en el artículo 55, Fracciones II y VII; de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, se dan por enterados y firman el Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

Se anexa respaldo documental: Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

**V.3. Presentación y firma del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, de Talleres Gráficos de Chiapas.** -----

En este punto del orden del día y en uso de la voz el **Mtro. Osmar Fernando Salazar Cisneros**, Coordinador Administrativo en calidad como Coordinador de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en los artículos 12 Fracción XII, 25, 26 y 29 fracción III de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, procede a dar lectura para conocimiento de los Integrantes del Grupo Integrantes Grupo Interdisciplinario, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025 de Talleres Gráficos de Chiapas; mismo que contiene los elemento de planeación, programación y evaluación para el desarrollo de los archivos, así como la elaboración de mecanismos de consulta, seguridad de la información y procedimientos para la generación, administración, uso, control, migración de formatos electrónicos y preservación a largo plazo de los documentos de archivos dentro de este Organismo Público descentralizado denominado Talleres Gráficos de Chiapas; de igual forma con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; se hace de conocimiento a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; que, el Programa antes mencionado, será publicado a en la página web institucional de Talleres Gráficos de Chiapas, a más tardar el último día del mes de enero del presente año, mediante el siguiente link electrónico: -----

<https://talleresgraficos.chiapas.gob.mx/garchivos.html> -----

-----  
Previos comentarios y aclaraciones; y con fundamento en el artículo 55, Fracciones II y VII; de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, se dan por enterados y firma el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

-----  
Se anexa respaldo documental: Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

**V.4. Presentación y firma de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas.** -----

-----  
En uso de la voz el **Mtro. Osmar Fernando Salazar Cisneros**, Coordinador Administrativo en calidad como Coordinador de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en los artículos 29 fracción XIV y 57 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, procede a dar lectura de conocimiento y firma por los integrantes del Grupo Interdisciplinario, las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, mismas que serán las normas que establezcan la organización y funcionamiento del Grupo, definiendo la actividades, así como sus obligaciones y atribuciones en materia archivística. -----

-----  
Previos comentarios y aclaraciones; y con fundamento en el artículo 55, Fracciones II y VII; de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, se dan por enterados y firman Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas.. -----

-----  
Se anexa respaldo documental: Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

**Sexto punto del orden del día. Asuntos Generales.** -----

-----  
Acto seguido, el **Mtro. Osmar Fernando Salazar Cisneros**, Coordinador Administrativo en calidad como Coordinador de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; pregunta a los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, si hay algún asunto de carácter general que quieran abordar, no considerado en el orden del día y puedan hacer uso de la palabra para su deliberación correspondiente. -----

-----  
Los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, manifiestan que no hay asunto que tratar. --

**Séptimo punto del orden del día. Cierre y Clausura.** -----

-----  
En uso de la voz el **Mtro. Osmar Fernando Salazar Cisneros**, Coordinador Administrativo en calidad como Coordinador de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; informa al **Lic. Rubén Alberto Moguel Nuricumbo**, Director General de Talleres Gráficos de Chiapas; que todos los puntos del orden del día se han agotados por lo que comunicó a los presentes que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido la presente acta, siendo las 13:00 trece horas del día de su inicio, firmando para

constancia los que en ella intervinieron. -----

**INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS  
DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS**

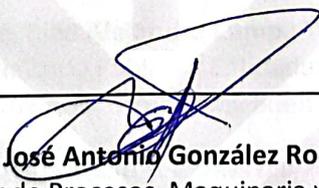
**NIVEL DIRECTIVO**

  
-----  
**Lic. Rubén Alberto Moguel Nuricumbo**  
Director General de Talleres Gráficos de Chiapas.

**COORDINADOR DE ARCHIVOS**

  
-----  
**Mtro. Osmar Fernando Salazar Cisneros**  
Coordinador Administrativo Talleres Gráficos de Chiapas.

**PLANEACIÓN Y/O MEJORA CONTINUA**

  
-----  
**Ing. José Antonio González Rodríguez**  
Coordinador de Procesos, Maquinaria y Producción de  
Talleres Gráficos de Chiapas.

**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**



**Ing. Mauricio Brindis Velázquez**  
Encargado de Informática de Talleres Gráficos de Chiapas.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**Lic. Sandi Jovana Vázquez Jiménez**  
Responsable de la Unidad de Transparencia de  
Talleres Gráficos de Chiapas.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



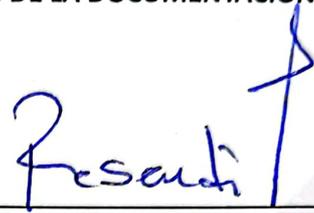
**Arq. Iván Alejandro Campa Trujillo**  
Contralor de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

LA SAyBG, A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE CONTIENE CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 127 Y 128 DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

**ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN**



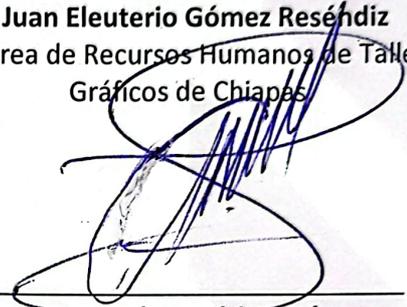
**Lic. Federico Martín Cruz Guerra**  
Jefe del Área de Compras, Inventarios y Ventas  
de Talleres Gráficos de Chiapas.



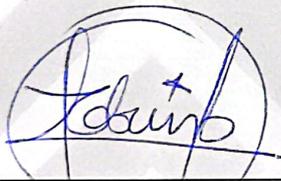
**C.P. Juan Eleuterio Gómez Reséndiz**  
Jefe del Área de Recursos Humanos de Talleres  
Gráficos de Chiapas



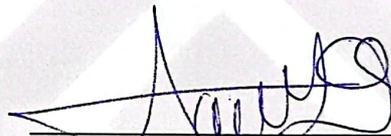
**DR. Luis Martín Solís Chacón**  
Jefe del Área de Recursos Financieros y  
Contabilidad de Talleres Gráficos de Chiapas.



**Lic. José Armando Madrigal Vázquez**  
Encargado de Inventarios de Talleres Gráficos de  
Chiapas.



**Mtro. Aldrin Vladimir Solorsano Vázquez**  
Encargado de Ventas de Talleres Gráficos de  
Chiapas.



**C. Ana Isabel Tóala Díaz**  
Encargada de Compras de Talleres Gráficos de  
Chiapas.

Las presentes firmas corresponden al acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, de fecha 24 veinticuatro de enero del año 2025 dos mil veinticinco, constantes de 8 (ocho) fojas útiles. - Conste.

